



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN

DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 26-diciembre-2013





Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del contrato de servicio de conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos elevadores en los inmuebles sede de órganos judiciales, fiscales y servicios de los mismos adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (dos lotes), y el gasto plurianual correspondiente para los años 2013 a 2016, por importe de 3.133.501,32 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 1.711.654,48 euros, derivado de la firma de la prórroga para el año 2014 del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que adscribe una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 229.260,58 euros correspondiente al gasto originado por los trabajos extraordinarios del servicio de prevención y extinción de incendios forestales de la Comunidad de Madrid. Zona Oeste y Zona Este. Campaña estival (INFOMA) 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 6.573.611,38 euros, como subvención nominativa al Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, para la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita en el tercer trimestre de 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 698.057,67 euros, derivado de los servicios de asistencia jurídica gratuita prestados en el tercer trimestre de 2013 por el Consejo General de los Ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales de España.





- Acuerdo por el que se convalida el gasto por un importe de 412.895,90 euros derivado de la prestación del servicio de custodia, archivo y gestión de la documentación de los órganos y dependencias judiciales en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la empresa "RECALL INFORMATION MANAGEMENT, S.A." durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2012.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a diversas actuaciones realizadas por el Organismo Autónomo Madrid 112, años 2012 y 2013, por importe total de 463.151,98 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del "Servicio de limpieza de las dependencias e instalaciones del Complejo de Presidencia, y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno" y se autoriza un gasto plurianual de 2.405.290,42 euros para los años 2014 a 2016.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del contrato "Servicio de seguridad en las dependencias e instalaciones del complejo de presidencia y de los edificios adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno" y se autoriza un gasto plurianual de 4.256.763,36 euros para los años 2014 a 2016.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto y tramitación de urgencia con criterio único, el económico, del servicio de mantenimiento y servicios auxiliares del Organismo Autónomo Madrid 112 y se autoriza un gasto por importe de 351.924,30 euros para el año 2014.

Consejería de Economía y Hacienda





	○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Fuenlabrada.
	Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda
	○ Acuerdo por el que se convalida un gasto de 1.035.101,41 euros por los servicios de concertación de los seguros del Plan de Dinamización del Alquiler de Vivienda -Plan Alquiler- efectuados por la empresa MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., del 17 de septiembre de 2012 al 16 de octubre de 2013. ○ Acuerdo por el que se convalida un gasto de 706.692 euros del servicio de apoyo para el desarrollo y mantenimiento de la gestión operativa del plan de dinamización del alquiler -Plan Alquiler- por la U.T.E.CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L. – FACTORÍA DE VIVIENDA GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S. L. del 1 de mayo al 31 de octubre de 2013. ○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid (CRTM) y Metro de Madrid, S.A. por el que se acuerda extender la vigencia del Acuerdo Marco 2009-2012 hasta la entrada en vigor del nuevo que se suscriba. ○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio regulador de las condiciones de adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
	Consejería de Educación, Juventud y Deporte
	○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de la 3ª fase (4 unidades de E.S.O, 5 laboratorios, aulas de desdoble y seminario) del colegio "El Cantizal" de Las Rozas, y se autoriza el gasto





correspondiente de tramitación anticipada por importe de 1.331.511,87 euros con cargo al presupuesto de 2014 y un plazo de ejecución de 6 meses.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, con criterio único, el económico, de las obras de construcción de seis unidades de E.S.O. y tres aulas complementarias en el colegio "Federico García Lorca" de Camarma de Esteruelas, y se autoriza el gasto correspondiente de tramitación anticipada por importe de 1.373.793,99 euros con cargo al Presupuesto de 2014 y un plazo de ejecución de 6 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en dos lotes, durante los años 2014, 2015 y 2016 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 2.366.544,23 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de la segunda fase (6 unidades de primaria y pista polideportiva) del colegio "Emperador Carlos V" de Getafe, y se autoriza el gasto correspondiente de tramitación anticipada por importe de 984.505,74 euros con cargo al presupuesto de 2014 y un plazo de ejecución de 6 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de la segunda fase (8 unidades de ESO) del Instituto "Neil Armstrong" de Valdemoro, y se autoriza el gasto correspondiente de tramitación anticipada por importe de 1.170.297,53 euros con cargo al presupuesto de 2014 y un plazo de ejecución de 6 meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción del colegio Margaret Thatcher (5 unidades de educación infantil y sala de usos múltiples) en el Ensanche de Barajas y se autoriza un gasto de tramitación





	anticipada por importe de 940.508,27 euros con cargo al presupuesto de 2014 y un plazo de ejecución de 4 meses. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de seguridad y vigilancia en diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en dos lotes, durante el año 2014 y se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 1.788.372,59 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de la tercera fase (12 unidades de primaria) del colegio "Madre Teresa de Calcuta" de Parla, y se autoriza el gasto correspondiente de tramitación anticipada por importe de 1.455.568,39 euros con cargo al presupuesto de 2014 y un plazo de ejecución de 6 meses. ○ Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, la ciudad de Colmenar de Oreja (Madrid). ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, económico, del servicio de vigilancia y protección en las instalaciones deportivas adscritas al Instituto Madrileño del Deporte, para el año 2014, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 546.253,73 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto, con criterio único, el económico, de las obras de construcción de un instituto (8 unidades de ESO y 4 aulas específicas) en Arroyo Culebro Leganés, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 2.167.685,73 euros y un plazo de ejecución de 6 meses.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	○ Acuerdo por el que se autoriza la adecuación de anualidades del contrato de servicios "Mantenimiento y apoyo a la gestión





	de la red de calidad del aire de la Comunidad de Madrid” por un importe de 599.428,42 euros, distribuido en las anualidades 2014 y 2015.
	Consejería de Sanidad
	○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del mantenimiento de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas y el transporte general vinculado, y un gasto plurianual de 791.254,48 euros para los ejercicios 2013 a 2016. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de la gestión en régimen de concesión de servicio público de atención psiquiátrica a niños y adolescentes “Hospital de Día, Hortaleza 2013” y un gasto plurianual de 2.588.410,80 euros, para las anualidades de 2013 a 2018. ○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del arrendamiento de 36 vehículos asistenciales tipo UVI móvil destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112, y un gasto plurianual de 7.255.353,60 euros para los años 2013 a 2018. ○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción de los convenios marco y las cláusulas adicionales primeras con el ente público Hospital de Fuenlabrada y la Hospital Universitario Fundación Alcorcón y de los contratos programa entre el Servicio Madrileño de Salud y las empresas públicas con forma de entidad de derecho público: Hospital de Vallecas, Hospital del Sureste, Hospital del Tajo, Hospital del Sur, hospital del Henares, Hospital del Norte, durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2014, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto plurianual por importe total





de 643.475.564 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la prórroga de los convenios de asistencia psiquiátrica hospitalaria, prestada por centros ubicados fuera de la Comunidad de Madrid, para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2014, por importe de 1.301.210,40 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un reajuste de anualidades, del contrato de (Arrendamiento con opción de compra de equipamiento de oncología radioterápica para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid – 4 lotes) por importe de 25.074.569,67 euros (IVA incluido) para los ejercicios 2013 a 2023.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 901.831,82 euros, en cumplimiento de la sentencia nº 251/2013, del Juzgado Contencioso Administrativo nº 5 de Madrid que declara el derecho de la UTE: Obrascón, Huarte y Laín S.A. y Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. a percibir los intereses de demora correspondientes a las obras de construcción, fase II, del Plan director del Hospital Clínico San Carlos.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la adquisición de 2.550 dosis de la vacuna “Hepatitis A” para adultos en la Comunidad de Madrid en 2013, a favor de la empresa Crucell Spain, S.A, por importe de 37.115,40 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la adquisición de 2.280 dosis de la vacuna “Antimeningocócica tipo C” infantil y de adulto en la Comunidad de Madrid en el año 2010, a favor de la empresa Laboratorios Dr. Esteve, S.A., por importe de 40.072,64 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la adquisición de 17.860 dosis de las vacunas “TD: Tetanos-Difteria” y “VPH: Vacuna Papilomavirus” en la Comunidad de Madrid en el año 2013, a favor de la empresa Sanofi Pasteur MSD, S.A. por importe de 128.266,23 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de grabación y digitalización de las recetas oficiales y de los





justificantes de dispensación de receta electrónica facturados por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid durante el periodo de enero a septiembre de 2013, a favor de la empresa informática el Corte Inglés, S.A., por un importe de 772.448,61 euros.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto y se autoriza la celebración de la adenda primera a la cláusula adicional quinta al convenio singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada para el ejercicio 2013, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, por importe de 6.784.553 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción de las addendas segundas a los Contratos Programa, ejercicio 2013, entre el Servicio Madrileño de Salud y las Empresas Públicas con forma de Entidad de Derecho Público: Hospital de Vallecas, Hospital del Sureste, Hospital del Tajo, Hospital del Sur, Hospital del Henares y Hospital del Norte para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, por un importe de 39.960.116,14 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de la prórroga automática de la Cláusula Adicional Séptima al Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas durante el primer trimestre de 2014, por importe total de 78.819.370,39 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, de la gestión del servicio público de rehabilitación y hospitalización de niños y adolescentes, y un gasto plurianual de 17.762.077,80 euros para las anualidades de 2014 a 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato mixto de suministros y obras, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, para la gestión eficiente de las energías primarias utilizadas en el Hospital Universitario





	Príncipe de Asturias, Centro integral de diagnóstico y tratamiento “Francisco Díaz”, y Centro de salud mental “Puerta de Madrid”, por un plazo de ejecución de 15 años.
	Consejería de Asuntos Sociales
	○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 24ª prórroga de 7 convenios entre la Comunidad de Madrid y distintas entidades privadas para la atención a personas con discapacidad intelectual (109 plazas), por importe de 2.790.519,90 euros, para 2014. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 2ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Gestión de un recurso para la atención integral de mujeres reclusas y exreclusas con o sin hijos de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a la Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos (18 plazas, distrito de Tetuán), por importe de 231.707,64 euros, para el año 2014. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la modificación y prórroga, para 2014, de nueve Convenios con Corporaciones Locales para la atención de personas en situación de dependencia con discapacidad (678 plazas: Alcorcón 122 plazas, Alcalá de Henares 68 plazas, Berzosa de Lozoya 26 plazas, Leganés 46 plazas, Madrid 104 plazas, Móstoles 160, Parla 64 plazas, Valdemoro 60 plazas y Mancomunidad Sierra Norte 28 plazas), por importe de 6.208.161,92 euros. ○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por tramitación anticipada, de 27 contratos (1.936 plazas) derivados del Acuerdo marco del servicio público de atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación parcial y un gasto por importe de 12.395.413,06 euros para el año 2014. ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada de 80.000.000 euros, para pago de prestaciones económicas a personas en situación de dependencia durante





el año 2014.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas con discapacidad física, gravemente afectadas, en Residencia”, con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) (20 plazas, distrito Chamartín), por importe de 584.821,25 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2014 y el 28 de febrero de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia, con graves trastornos de conducta, en centro residencial”, con la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad de San Sebastián de los Reyes (APADIS) (20 plazas), por importe de 358.576,80 euros para el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2014.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Atención a personas con discapacidad intelectual límite y ligera y graves trastornos de conducta, en residencia y centro de Día”, adjudicado a Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús-Complejo Asistencial Benito Menni, (25 plazas, Ciempozuelos) por importe de 1.383.258,75 euros, para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: “Atención a personas con discapacidad intelectual límite y ligera y graves trastornos de conducta, en residencia y centro de Día”, adjudicado a la Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios, (20 plazas, Ciempozuelos), por importe de 1.106.607 euros, para el período comprendido entre el 1 de febrero de 2014 y el 31 de enero de 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del “Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Parla para la realización de actuaciones





contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” y el correspondiente gasto por importe de 261.424,98 euros, para 2014.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del “Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para la realización de actuaciones contra la violencia de género” y el correspondiente gasto por importe de 428.889,52 euros, para 2014.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 600.172,95 euros, correspondiente a la modificación y prórroga de los Convenios con Valdemoro y Alcobendas para la atención a Personas Mayores en centro de Día, para el año 2014.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 1.849.289 euros, correspondiente a la modificación y prórroga de los Convenios con Corporaciones Locales para la atención a Personas Mayores en Centro de Día, para el año 2014.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y 41 entidades locales de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo, durante 2014, de los servicios sociales de atención primaria y de promoción a la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, y se autoriza un gasto de 25.713.043,99 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social, para 2014, y un gasto por importe de 70.000.000 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 1.441.534,93 euros, correspondiente a la prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Federación Española de Municipios y Provincias para el desarrollo del servicio de Teleasistencia, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 20 de mayo de 2014.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, mediante





	procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de gestión energética de cuatro residencias de mayores dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social (4 lotes), y se autoriza un gasto de 6.601.068,70 euros, para los años 2014 a 2018. ○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 3.500.000 euros, destinado a la concesión de ayudas económicas para apoyar el acogimiento familiar de menores en el ámbito de la Comunidad de Madrid durante el año 2014.
	Consejería de Empleo, Turismo y Cultura
	○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del servicio Determinación de necesidades de formación para el empleo en la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro del objetivo "Competitividad Regional y Empleo", Eje 3, Tema Prioritario 72, del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013, para los años 2013 a 2014 por importe de 363.000 euros.

